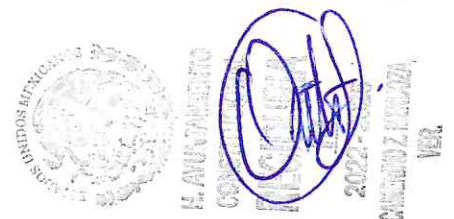
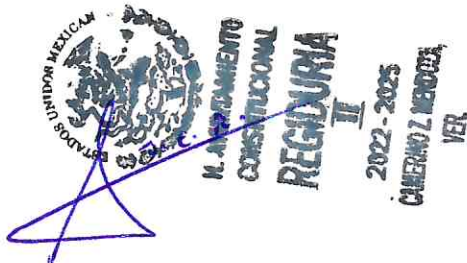




**Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 68**

**SESIÓN ORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DOCE HORAS** del día **VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, con quórum integrado por los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.**- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento** refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-----

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. -----**
- SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. -----**
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**





CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 67 DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

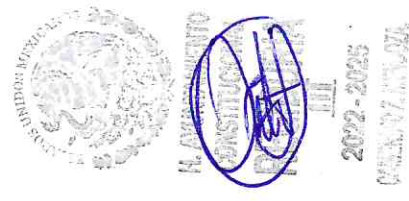
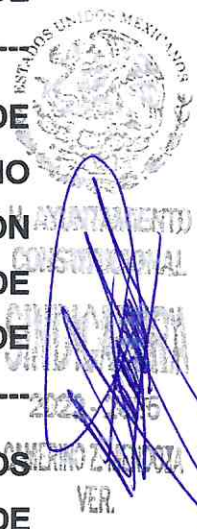
SEXTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SÉPTIMO.- REVISIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DE FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ. -----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la





Orden del Día. - **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD** -----  
Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

**CUARTO.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 67  
DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**-----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 67 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 67-----

En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**PRIMERO:** Autorizar el Acta No. 67 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintidós de diciembre del año dos mil veintidós. **SEGUNDO:** Transcribanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



**LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**-----

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y el artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Cabildo la glosa y remisión del Estado Financiero del mes de Noviembre del ejercicio 2022, y se solicita autorización para subirlo en plataformas digitales al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER).-----

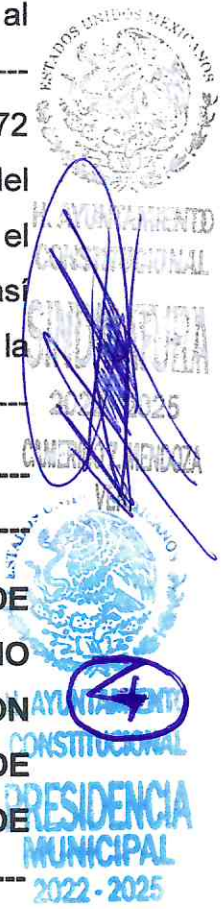
**ACUERDO:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Estado Financiero correspondiente al mes de Noviembre del dos mil veintidós, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**SEXTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ .** -----

En el uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, informa a los presentes sobre los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para le Infraestructura Social Municipal





y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA**, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2022 **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA.**-----

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional** consulta al Honorable Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los Estado de Óbra Pública correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2022 **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y**

**FINANCIERO DE LA OBRA**, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2022 **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA**, Aprobado por **UNANIMIDAD**, resultando el siguiente:

**ACUERDO.-** El honorable Cabildo aprueba los Estado de Obra Pública, correspondiente al Fondo de Aportaciones para le Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA** y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) **PRESENTA AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA** del mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2022.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----  
**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**SÉPTIMO.- REVISIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DE FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y SE SOLICITA AUTORIZACIÓN**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA II  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



PARA REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ. -----

El C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, hace entrega a los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal para su aprobación y autorización los Gastos de Fondo Revolvente y Recibos Simples del mes de Noviembre del 2022 debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y Contralor Municipal. Lo anterior para su análisis, revisión y aprobación los cuales fueron realizados por parte de la Tesorería Municipal en gastos diversos, apoyos sociales, se le solicita al Honorable Cabildo y Comisión de Hacienda tome en cuenta estas situaciones que a la ciudadanía acude para solicitar se les adquiera sus productos y/o servicios en su caso un apoyo económico con la situación que no están inscritos ante el SAT, no cuentan con CFDI, dando cumplimiento a las formalidades de la Ley que marca el artículo 35 Fracción 6, 7 de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, recibiendo la documentación los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal, y se propone su autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIMVER), para su conocimiento. En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional consulta al Honorable Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los gastos de fondo revolvente y recibos simples, del mes de Noviembre del dos mil veintidós, y se solicita autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**, resultando el siguiente: **ACUERDO:** Después de analizar y revisar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA  
II  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



los documentos presentados por el Presidente Municipal, el Honorable Cabildo resuelve y acuerda aprobar por **UNANIMIDAD** los gastos del fondo revolvente y recibos simples del mes de Noviembre de dos mil veintidós, debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y Contralor Municipal, así mismo se aprueba para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), para su conocimiento.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor.**-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.** -----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- **ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.**-----

**NOVENO.-CLAUSURA.** -----

**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.**-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
2022-2025  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
RESUMEN  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
2022-2025  
Página 7 de 8  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.  
2022-2025



“Sufragio Efectivo, No Reelección”



**C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**C. MARÍA ISABEL MORALES  
HERRERA.**  
SÍNDICO MUNICIPAL.



**C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.**  
REGIDOR PRIMERO.



**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS  
ROMERO.**  
REGIDOR SEGUNDO.



**C. ELDA QUINTERO MARMOL  
DÍAZ.**  
REGIDOR TERCERO.



**C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

